MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. Nº 80018272-3
AVDA. SAN BLAS – TELÉF. 021-3271314
VAQUERIA – PARAGUAY

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA ECONOMICA DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2018 PARA LA "ELABORACIÓN DE PROYECTO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS".-

En la ciudad de Vaquería, a los 16 días del mes de Febrero del año dos mil diez y ocho, en la oficina administrativa de la Municipalidad de Vaquería, siendo las **08:30** horas, se da inicio al acto de apertura de oferta económica del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 01/2018 para la **"ELABORACIÓN DE PROYECTO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS"**, con la presencia del Intendente Municipal y de los miembros de la Comisión de Licitaciones y Concurso de Precios de la Municipalidad de Vaquería.----------

A continuación se detalla la firma que califico para el acto de apertura del sobre de la oferta económica con su respectivo puntaje: ----------

1- ARQ. LUIS ALBERTO FERNANDEZ : 80 Puntos

Iniciado el acto, se procede a la apertura del sobre de la oferta económica del oferente que fue seleccionado en la evaluación técnica, cuyo detalle es el siguiente

Nº	DESCRIPCION	ARQ. LUIS FERNANDEZ
1	ELABORACIÓN DE PROYECTO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA	70.000.000

Observaciones: NINGUNA

Suscribe/n el Acta los integrantes de la Comisión de Recepción, Estudio y Dictamen de Ofertas, de la Municipalidad de Vaquería a los efectos requeridos.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros de la Comisión de Licitaciones y Concurso de Precios y el/los representante/s de la/s empresa/s oferente/s designado/s para la firma de la presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 09:02 hs.----------

M. Ester M. B.
María Ester Meza
Tesorera

Gilberto Zárate Gonzalez
Encargado U.O.C

Hermenio Duarte Cabral
Contador Público
Ruc: 3587781 - 2

INTENDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE VAQUERÍA
VAQUERÍA

Luis Alberto Fernández Portillo
Arquitecto
Reg. M.O.P.C. Nº 3.193